

ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-09/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 OCTUBRE DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES

-----En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del 9 nueve de octubre de 2015 dos mil quince, con fundamento en los Artículos 1º, 38 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4º, 5º y 6º del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente.- Ramón Hernández Reyes.- Muy buenos días a todas y a todos, gracias por acudir a la convocatoria a esta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones para el día de hoy 09 nueve de octubre del 2015 dos mil quince, a las 10:00 diez horas. Le pediría en primer término a la Vocal de Administración y Prerogativas del Instituto Electoral de Michoacán se sirviese hacer el pase de lista y verificar la existencia del quórum legal.-----

Secretaria.- Con gusto Presidente.-----

C. Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. C.P. Norma Gaspar Flores
Secretaria del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Óscar Fernando Ríos Pimentel
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Roberto Ambríz Chávez
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral

----- Presente

C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral

----- Presente

C. Lic. José Román Ramírez Vargas
Consejero Electoral

----- Presente

C. Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral

----- Presente

C. Mtra. Martha López González
Consejera Electoral

----- Presente

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral

----- Presente

**ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-09/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 OCTUBRE DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

C. C.P. Sergio Vázquez Collazo
Contralor

----- Presente

C. Lic. Carlos Cortes Oseguera

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

----- Presente

Presidente.- Muchas gracias Secretaria Técnica, al estar presentes todos los miembros de este Comité, haciendo constar que también se encuentran con nosotros los Consejeros José Román Ramírez Vargas y Humberto Urquiza Martínez, es de señalar que se encuentra el quórum debidamente estatuido por el Reglamento y por la Ley y se declara instalada la sesión. Por lo tanto, le pediría a la Secretaría se sirviese dar lectura del orden del día.-----

Secretaria Técnica.- Con gusto Presidente. Orden del día de Sesión Ordinaria del viernes 09 nueve de octubre del 2015 dos mil quince. Tenemos como Primer punto la aprobación, en su caso, del acta de sesión IEM-CA-SEXTRA-08/2015, extraordinaria del 06 seis de abril de 2015 dos mil quince. Como Segundo punto, Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán para determinar el procedimiento de adjudicación directa para la contratación del servicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares, servicio de comunicación social y publicidad, así como la adquisición de documentación y material electoral, folleto informativo del Proceso Electoral Extraordinario 2015 dos mil quince y aprobación, en su caso. Como Tercer punto, asuntos generales.-----

Presidente.- Muy bien, muchas gracias Secretaria. Está a consideración de los miembros de este Comité el documento que acaba de dar lectura la Secretaría Técnica. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que acaba de dar lectura.-----

Secretaria Técnica.- Con gusto Presidente. Si se encuentran de acuerdo con el orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Dentro del punto primero del orden del día, relativa a la aprobación, en su caso, del acta de sesión IEM-CA-SEXTRA-08/2015, extraordinaria del 06 seis de abril de 2015 dos mil quince, este documento fue circulado con antelación, por lo tanto, solicitaría la dispensa de la lectura del mismo. Está a su consideración. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación respecto de la dispensa del documento que nos ocupa.-----

Secretaria Técnica.- Con gusto Presidente. Si se encuentran de acuerdo, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de los miembros de este Comité el contenido del documento. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido del documento que nos ocupa.-----

Secretaria Técnica.- Con gusto Presidente. Si se encuentran de acuerdo, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muchas gracias Vocal de Administración. Dentro del punto segundo del orden del día, respecto del proyecto de acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, para determinar el procedimiento de adjudicación directa para la contratación de servicios del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), servicio de comunicación social y publicidad, así como la adquisición de documentación, material electoral, folleto informativo del proceso electoral extraordinario de 2015 dos mil quince y aprobación, en su caso, de manera previa a cederles el uso de la palabra este documento también al igual que los anteriores fue circulado con anticipación. Yo quisiera comentar tres aspectos importantes. Primero, estamos

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iamm.org.mx

**ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-09/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 OCTUBRE DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

en el desarrollo de un proceso electoral extraordinario, por lo tanto, pues los procesos y las etapas se reducen. Nosotros sabemos que con la aprobación que se hizo del Calendario Electoral el día 11 once de septiembre se programó un proceso electoral de aproximadamente tres meses y medio. Esto pues nos obliga para el efecto de que tengamos que reducir tiempos en muchos aspectos y un aspecto importante es en la adquisición de los bienes necesarios obviamente para el desarrollo del proceso electoral. Por otro lado, también tenemos de que se estuvieron trabajando en el proceso electoral ordinario con diferentes empresas para dar solvencia a lo que son las adquisiciones necesarias del desarrollo del proceso electoral y bueno este documento lo que tiene como propuesta pues es de que todos y cada una de las adquisiciones que se tengan que hacer necesarias, y comentario necesarias porque en el caso del material electoral hay algunas cosas que se van a utilizar derivadas del proceso electoral ordinario anterior, bueno que sean a través de adjudicación de manera directa y que no pasen por el tamiz de licitación derivado de esta necesidad y este apremio de los tiempos. Y también otro aspecto importante que hay que tomar en consideración es el servicio que nos fue proporcionado por las distintas empresas en este sentido y bueno creo que existen las condiciones, y también conforme a la normatividad, para que este aspecto sea atendido. Esto no quiere decir que no se tomen en cuenta criterios de racionalidad, criterios de austeridad, criterios de ahorro respecto de cada uno de los recursos en este sentido. Y también quisiera comentar un aspecto mucho muy importante que hemos visto con el Vocal de Vinculación, que le damos la cordial bienvenida, aquí a mi querido amigo Óscar como titular de la Vocalía de Vinculación y a mi amigo Roberto como titular de la Vocalía de Capacitación, hemos visto en conjunto con ellos que todavía el Instituto Nacional Electoral no ha sacado la adenda de lo que son el convenio para la firma del proceso electoral extraordinario. Esta adenda, por lo que me han comentado y los acercamientos que he tenido en el Instituto Nacional Electoral, pueden tener algunos cambios. Me comentan, por ejemplo, todavía no sé, no es un documento que esté a consideración de nosotros, pero que sí vamos a pagar nosotros tema de tinta indeleble y temas de otros aspectos, entonces creo que este proyecto que se está proponiendo, pues también cumple con ese aspecto de previsión, de prevención, ante estos escenarios. Y, por último, es importante pues de que ya se apruebe este documento porque nos va a permitir dar solvencia y atender con oportunidad todos y cada uno de los temas que se requieren adquirir para el desarrollo del proceso electoral extraordinario. Está a consideración de ustedes el documento. Tiene el uso de la palabra el Consejero Humberto Urquiza. Adelante Consejero.

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Presidente. Bueno, yo creo que ahí la naturaleza propia del proceso extraordinaria casi hace imposible cumplir con los tiempos que marcan la Ley y el Reglamento para la adquisición por otra vía que no sea la adjudicación directa. Además de que, por lo que vi en el acuerdo, y que creo varios de los servicios que se van a adquirir están dentro de las posibilidades de excepción a la licitación. Entonces, yo creo que sí es prudente y pertinente este acuerdo en estos tiempos, en tanto que está muy recortada la posibilidad de llevar a cabo los otros procedimientos que como el de adjudicación directa pues son normativos y son legales. Entonces yo lo veo bien, evidentemente que es un mecanismo que ayudará mucho a que podamos tener lo antes posible la contratación de los servicios y nada más preguntaría, aunque lo iba a hacer en asuntos generales, pero creo que viene bien en este momento, ¿había otros servicios o servicios que vamos a adquirir para el procedimiento o serían todos los que tenemos aquí?-----

Secretaria Técnica.- Conforme a los tiempos, serían los únicos. Ya que existen otros que se requieren para la cuestión del proceso extraordinario, sin embargo, no rebasan los montos establecidos por la Ley.-----

Presidente.- Pero creo que también sería importante que quedara asentado que se nos informara, que se informara aquí al Comité estas adquisiciones que se hicieran, relativas al desarrollo del proceso, ¿no? -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Está bien.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00. Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladoild, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476. Morelia, Michoacán, México

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-09/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 OCTUBRE DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Presidente.- Bien, ¿alguien más desea el uso de la palabra? Adelante Contralor.-----

Contralor C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Solamente como sugerencia, que se procure que sean los mismos proveedores y sean los mismos precios, porque ellos podrían argumentar la paridad del dólar, pero realmente ya tienen todo adquirido, ya tienen hechos los diseños, va a variar muy poco. Entonces que procuraran que se comprometieran con el Instituto Electoral de Michoacán, en la medida de lo posible, a que nos dieran los mismos costos que en el proceso ordinario, que no hubiera incrementos.-----

Presidente.- Sí, muy bien. Sí, creo que hay un aspecto también que hay que tomar consideración. Es importante lo que comenta el Contralor, que ya se trabajó con las empresas con las cuales se pretende adquirir estos servicios y que también hay procesos electorales en tres entidades, federal y extraordinarias, procesos electorales extraordinarios, entonces bueno pero si se instruiría a la Vocalía de Administración precisamente para tomar en consideración estos criterios. Y también de que nosotros pues de una u otra manera llevamos mano por los servicios que ya fueron adquiridos. Muy bien, ¿alguien más desea el uso de la palabra? Muy bien, si no fuese así, le pediría a la Vocal de Administración y Prerrogativas se sirviese tomar la votación correspondiente respecto del documento que nos ocupa.-----

Secretaria Técnica.- Con gusto Presidente. Si se encuentran de acuerdo con el proyecto presentado por este Comité, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muy bien, antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, le pediría a la Vocal que hiciese constar también la presencia de mis compañeros Consejeros Elvia Higuera Pérez y Jaime Rivera Velázquez en esta reunión. Está a consideración de ustedes el siguiente punto, que son asuntos generales. Si no existe ninguna manifestación en este punto y no existiendo ningún otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión del Comité de Adquisiciones, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos, y les agradecemos a todos y cada uno de ustedes la presencia a la misma.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria del 9 de octubre de 2015 dos mil quince.-----

DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. C.P. NORMA GASPAR FLORES
SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. LIC. OSCAR FERNANDO RÍOS PIMENTEL
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. LIC. ROBERTO AMBRIZ CHÁVEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-09/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 OCTUBRE DE 2015
COMITÉ DE ADOUISIONES

C. LIC. SANDRA NALLELI RANGEL JIMÉNEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. MTRO. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE

C. C.P. SERGIO VÁZQUEZ COLLAZO
CONTRALOR

C. LIC. CARLOS CORTES OSEGUERA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES